### Impreso 1: La actividad de los Nueve Compromisos

##### Instrucciones para facilitadores

Cortarlos en tiras y entregar uno por participante a fin de que se utilicen un mínimo de 18 (dos por compromiso). Entregar únicamente las declaraciones, no los compromisos correlacionados, que figuran aquí como una guía para formadores, y pueden utilizarse para guiar el análisis de la actividad

| Compromiso | Declaraciones |
| --- | --- |
| **Compromiso 1:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda adecuada en relación con sus necesidades. | La evaluación y el análisis forman un proceso, no es un acto único, y, según permita el tiempo, debe realizarse un análisis en profundidad. Las necesidades de las comunidades afectadas no deben asumirse, sino que deben identificarse a través de evaluaciones que les involucran en un debate constante para encontrar respuestas adecuadas. |
| Adaptar los programas a las necesidades, las capacidades y los contextos cambiantes. |
| Las políticas definen compromisos que tienen en cuenta la diversidad de las comunidades, incluidas las personas desfavorecidas o marginadas, y recopilan datos desagregados. |
| **Compromiso 2:**  Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a la ayuda que necesitan en el momento adecuado. | Utilizar las normas técnicas y las buenas prácticas empleadas en todo el sector humanitario para planificar y evaluar programas. |
| Los compromisos de política aseguran: a. seguimiento y evaluación sistemáticas, objetivas y constantes de las actividades y sus efectos; b. que la evidencia de la seguimiento y las evaluaciones se utiliza para adaptar y mejorar los programas; y c. una toma de decisiones oportuna con recursos asignados según proceda. |
| Referir cualquier necesidad no satisfecha a aquellos organismos con la experiencia y el mandato relevantes, o incidir para que estas necesidades se aborden. |
| **Compromiso 3:** Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias no se ven perjudicadas y están más preparadas, son más resilientes y están menos expuestas al riesgo como resultado de la acción humanitaria. | Las autoridades locales, los líderes y los organismos con responsabilidades para responder a crisis consideran que sus capacidades han aumentado. |
| ¿Se diseñan las estrategias y las acciones para reducir riesgo y aumentar la resiliencia en consulta con las personas y las comunidades afectadas? |
| Permitir el desarrollo del liderazgo local y los organismos en su capacidad como equipos de primera respuesta en el caso de futuras crisis, tomando medidas para asegurar que los grupos marginados y desfavorecidos están representados adecuadamente. |
| **Compromiso 4:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias conocen sus derechos, tienen acceso a la información y participan en todas las decisiones que les conciernen. | Asegurar que la representación sea inclusiva, implicando la participación y la involucración de las comunidades y las personas afectadas por crisis en todas las etapas del trabajo. |
| Si un organismo no comparte la información de forma adecuada con las personas que desea asistir, esto puede contribuir a malentendidos y retrasos, proyectos inadecuados que malgastan recursos, y percepciones negativas acerca del organismo que pueden provocar ira, frustración e inseguridad. |
| Comunicarse en idiomas, formatos y medios que son fácilmente comprendidos, respetuosos y culturalmente apropiados para los diferentes miembros de la comunidad, especialmente los grupos vulnerables y marginados. |
| **Compromiso 5:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas. | ¿Todos los grupos demográficos reciben y comprenden la información acerca de cómo funcionan los mecanismos de queja y qué tipo de quejas puede realizarse a través de ellos? |
| El proceso de quejas ha de ser claramente explicado a las comunidades y el personal, y se necesitan mecanismos para la información sensible (p.ej, relacionado a corrupción, explotación y abuso sexual, o faltas graves de conducta o negligencias) y no sensible (p.ej. cuestionar el uso de los criterios de selección). |
| ¿Existen políticas, presupuestos y procedimientos para gestionar las quejas? |
| **Compromiso 6:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda coordinada y complementaria. | Los organismos de respuesta comparten información relevante a través de mecanismos de coordinación formales e informales. |
| ¿Se tienen en cuenta los programas de otros organismos y otras autoridades al diseñar, planificar e implementar los programas? |
| Las políticas y estrategias incluyen un claro compromiso hacia la coordinación y la colaboración con otros, incluidas las autoridades nacionales y locales, sin comprometer los principios humanitarios. |
| **Compromiso 7:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que se les brinde una mejor asistencia, ya que las organizaciones aprenden de la experiencia y la reflexión. | Basarse en las lecciones aprendidas y en la experiencia previa al diseñar programas. |
| Las personas afectadas por crisis siempre han sido innovadoras en cuanto a adaptarse a circunstancias cambiantes, y podría darse apoyo a estas personas para involucrarlas en un proceso sistemático de innovación y desarrollo. |
| El personal nacional a más largo plazo a menudo son claves para preservar los conocimientos y las relaciones locales. |
| **Compromiso 8:** Las comunidades y las personas afectadas por crisis humanitarias reciben la ayuda que necesitan por parte del persona y voluntarios competentes gestionados de manera adecuada. | El personal femenino y masculino se siente apoyado por su organismo para hacer su trabajo. |
| ¿El personal es consciente del apoyo disponible para desarrollar las competencias necesarias en su papel, y están haciendo uso de él? |
| Está instalado un código de conducta que establece, como mínimo, la obligación del personal de no explotar, abusar o discriminar de cualquier forma a otras personas. |
| **Compromiso 9:** Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que las organizaciones que les prestan asistencia gestionen los recursos de forma efectiva, eficaz y ética. | ¿Los servicios y bienes se adquieren utilizando un proceso de licitación competitivo? |
| Gestionar y utilizar los recursos para que alcancen su finalidad prevista, minimizando residuos. |
| Puede ayudarse a reducir los riesgos de corrupción mediante una mayor apertura y transparencia en cuanto a información sobre proyectos, alentando a los grupos de interés a informar sobre abusos de poder, realizando un seguimiento cuidadoso en el terreno, y también tratando a miembros de la comunidad con respeto. Si bien es importante tener instalados sistemas robustos para combatir la corrupción, en las etapas tempranas de una emergencia aguda, puede ser necesario tener unos controles más flexibles durante un tiempo limitado. |

### Impreso 2

**Instrucciones para facilitadores**

Cortar y distribuir un caso práctico a cada grupo de 3-5 personas. El mensaje clave es que la CHS, particularmente cuando se lee junto con las normas mínimas técnicas de Esfera y los Principios de protección, puede apoyar y apoya la toma, el proceso y la práctica de decisiones en términos muy concretos. Apoyar las presentaciones de los grupos durante el análisis con ideas adicionales de las notas para facilitadores más abajo

##### Instrucciones de grupo

En su grupo, debatir cómo puede aportarse a la situación un mayor nivel de calidad y rendición de cuentas.

Por favor, enumerar al menos tres formas en que puede mejorarse la respuesta utilizando conjuntamente los compromisos de la CHS, las normas mínimas técnicas de Esfera y los Principios de protección Esfera.

Prepárese para presentar las conclusiones de su grupo.

|  |
| --- |
| Caso práctico 1  En un plazo de 48 horas, llegan diecisiete organismos internacionales para ofrecer ayuda. Un organismo ha convocado una reunión; está pidiendo urgentemente que se aborde las necesidades de agua y saneamiento de emergencia. Su organismo acudirá a la reunión pero abogará por que las mujeres y los niños reciban asistencia prioritaria en ubicaciones clave. Su conversación inicial con el líder del organismo indica que, por el momento, el organismo centrará su enfoque en construir letrinas y entregar agua en botellas. |
| Caso práctico 2  Una evaluación rápida ha indicado que el gobierno está completamente desbordado. Más del 50% de las escuelas han registrado daños. Actualmente las escuelas permanecen cerradas por vacaciones y muchos niños están en paradero desconocido. El Ministro de Educación ha pedido ayuda para preparar las clases para el nuevo año escolar, que está previsto comenzar en 10 días. Usted tiene una relación bien establecida con el Ministro y desea apoyar esta propuesta, pero cientos de personas se han movilizado hacia las escuelas que aún están en pie, en busca de alojamiento, comida, tratamiento médico y agua. . |
| Caso práctico 3  La economía local parece haber sufrido de forma importante. La pesca (mercados locales y de exportación), la minería, la producción de prendas de vestir, las remesas y una pequeña industria turística componen la espina dorsal de la economía de Sarandeh. Queda bastante claro – su organismo estará aquí durante los próximos años. Le gustaría hacer uso de algunos de los programas innovadores que pilotó su organismo en situaciones de emergencia similares recientes en el Pacífico. Ha obtenido algo de reconocimiento y éxito con las asignaciones de efectivo a personas mayores y a madres solteras en emergencias similares, pero el informe final aún está en proceso de publicación. Hasta este momento, la sede central ha estado promoviendo el enfoque de "innovación" en sus comunicados públicos. |
| Caso práctico 4  Los alimentos básicos en Sarandeh son el pescado, la carne en conserva y los boniatos o ñames Los niveles de desnutrición son más altos en zonas urbanas, donde las dietas de calidad pobre se han hecho prevalentes. Su organismo va a distribuir raciones de comida de emergencia de alta calidad, inicialmente una ración seca, y una comida caliente cuando se restablezca el suministro de energía y cuando las evaluaciones de necesidades indiquen los lugares prioritarios. Debido a que los mercados locales han quedado devastados, ha solicitado a su organismo que envíe suficientes cantidades de comida de emergencia y comidas preparadas de forma urgente. |
| Caso práctico 5  El sistema médico está en crisis. Los equipos médicos internacionales han estado contactando con el Ministerio de Salud a través de sus ministerios nacionales de salud. Varios equipos médicos están preparados para acudir de inmediato, y serán autosuficientes durante su estancia. Enfermeros/as, doctores y estudiantes de medicina han comenzado a llegar a la capital con suministros. Como experto médico en su organismo, usted está particularmente preocupado por la cólera, pero hay tantos escenarios de salud negativos que son posibles y probables, que no sabe por dónde empezar, dado que los profesionales médicos con más experiencia a nivel local han emigrado. |
| Caso práctico 6  Una organización local ha comenzado a distribuir elementos básicos de comida, pañales, leche artificial y agua en una ubicación cerca de las afueras de la ciudad. Un número creciente de personas ha acudido a cada una de las cuatro distribuciones espontáneas, todas las cuales se han desarrollado sin ningún incidente. Sus colegas desean unir fuerzas con este organismo. ¿Es aconsejable? |
| Caso práctico 7  El Ejército de Sarandeh es la institución de primer recurso en las situaciones de desastre, según la Constitución de la República de Sarandeh de 2010. Un general del Ejército de Sarandeh ha aparecido en la radio solicitando en el dialecto local que todas las personas afectadas acudan a la escuela más cercana – usted sabe esto porque es del grupo étnico que habla este idioma. Usted es el Director de País de un conocido organismo sarandeniano, con experiencia en proporcionar ayuda a personas vulnerables, incluido en situaciones de desastre. Los principios de su organismo ponen énfasis sobre la neutralidad, la imparcialidad y la independencia. ¿Cómo puede Esfera ayudarle a establecer el alcance de su relación con las fuerzas armadas en este desastre? |
| Caso práctico 8  Su organismo tiene reservas de emergencia en la capital de 5,000 kits que contienen jabón, pastillas para la depuración del agua, estufas, tiendas de campaña, mantas y mosquiteros. Podrá obtener más tan pronto como se declaren operativos el puerto y el aeropuerto. Ha enviado a un colega para realizar una rápida evaluación conjunta para determinar la severidad de las necesidades. Las conclusiones no llegarán hasta por lo menos dentro de tres días. Los medios locales ya están publicando historias que hablan de una "respuesta tardía". Los líderes locales han venido a su oficina para pedir su ayuda; algunos han traído regalos, otros han pedido distribuir elementos que puede traer su organismo. Su familia y sus vecinos (usted es de Sarandeh) le han dicho que las personas han comenzado a frustrarse por la falta de ayuda. |
| Caso práctico 9  Después de que su organismo realizara una evaluación rápida conjunta de necesidades, los análisis indicaron que las principales necesidades estaban concentradas en la segunda ciudad de Sarandeh, Delphia, y algunos de sus centros rurales más amplios. Los informes de existencias indican que debería haber 5,000 kits de artículos no alimentarios y 2.000 unidades de alojamiento de emergencia en su almacén del distrito. Al llegar, encuentra un puñado de existencias, y lo que queda, ha sido desvalijado. La calidad de lo que queda es muy pobre; no puede distribuir estos elementos. El gestor de distrito de su organismo, el hijo del jefe de policía local, niega haber obrado mal y asegura que el almacén fue saqueado. En su opinión, está claro que ha habido un desvío de mercancías y ha habido una mala gestión del almacén. Aborda estas cuestiones con él y él amenaza con movilizar a la comunidad para prevenir que su organismo pueda acceder el distrito. |

##### Notas para facilitadores - sugerencias de respuestas a los casos prácticos (estas notas tienen por objetivo guiar al facilitador durante el análisis)

**Caso práctico 1.** En un plazo de 48 horas, llegan diecisiete organismos internacionales para ofrecer ayuda. Un organismo ha convocado una reunión; está pidiendo urgentemente que se aborde las necesidades de agua y saneamiento de emergencia. Su organismo acudirá a la reunión pero abogará por que las mujeres y los niños reciban asistencia prioritaria en ubicaciones clave. Su conversación inicial con el líder del organismo indica que, por el momento, el organismo centrará su enfoque en construir letrinas y entregar agua en botellas.

1. **Compromisos CHS**: Compromiso 1 – (1.1, 1.2, 1.5); Compromiso 6 (6.3, 6.4, 6.5, 6.6)

a. Compromiso 1 – este ejemplo se refiere a la necesidad de una evaluación rápida y reflexiva de las necesidades. Las evaluaciones y los análisis de necesidades deben formar la base de toda programación. Las evaluaciones inicialmente deben ser rápidas a fin de comenzar la movilización de respuestas y recursos, y deben volverse progresivamente más detalladas y extensivas según permitan las condiciones. Los programas deben adaptarse a medida que se recibe nueva información. Los organismos deben evitar sesgos de mandato, utilizando información objetivamente verificable y desagregada.

b. Compromiso 6 – el caso práctico se refiere a una necesidad de fortalecer las estructuras de coordinación. Los actores humanitarios deben formar grupos o "clústers" de trabajo para compartir datos e información relacionada con necesidades, respuestas, carencias y restricciones. Esto mejorará la eficacia de la respuesta.

2. **Normas mínimas técnicas**: Puede que el grupo desee mirar las normas de abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene (WASH, por su sigla en inglés) para asegurar que se abordan las necesidades de los grupos vulnerables en los primeros siete días siguientes al desastre. El capacitador debe subrayar la importancia de obtener rápidamente los datos de la evaluación de necesidades para justificar la intervención WASH, pero puede asumirse que será necesario basado en el tipo de desastre y desplazamiento. Por tanto, los grupos deben considerar (como mínimo) la norma WASH 1 (p. 101, nota de orientación 1 en materia de evaluación), norma 1 de abastecimiento de agua (p. 109, notas de orientación 1 acerca de selección de fuente de agua, 2 acerca de necesidades, 4 acerca de cantidad/cobertura, 7 acerca de acceso y equidad), norma de abastecimiento de agua 2 (p. 112, notas de orientación TODAS), norma de abastecimiento de agua 3 (p. 116, nota de orientación 1 acerca de captación y almacenaje de agua y 2 acerca de baños e instalaciones de aseo comunales), norma de eliminación de excrementos 1 (p. 118, notas de orientación 1 acerca de eliminación segura de excrementos, 2 acerca de zonas de defecación y 3 acerca de la distancia de los sistemas de defecación de las fuentes de agua), norma de eliminación de excrementos 2 (p. 120, notas de orientación 2 acerca de WC público, 3 acerca de WC familiares, 5 acerca de instalaciones seguras, 7 acerca de agua y material de limpieza anal, 8 acerca de lavado de manos, 9 acerca de la menstruación, 11 acerca de WC en entornos difíciles).

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la asistencia cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables, en este caso particularmente los jóvenes, los ancianos, los enfermos como consecuencia de un desastre y aquellos que precisan del agua para continuar un tratamiento médico p.ej. VIH).

**Caso práctico 2.** Una evaluación rápida ha indicado que el gobierno está completamente desbordado. Más del 50% de las escuelas han registrado daños. Actualmente las escuelas permanecen cerradas por vacaciones y muchos niños están en paradero desconocido. El Ministro de Educación ha pedido ayuda para preparar las clases para el nuevo año escolar, que está previsto comenzar en 10 días. Usted tiene una relación bien establecida con el Ministro y desea apoyar esta propuesta, pero cientos de personas se han movilizado hacia las escuelas que aún están en pie, en busca de alojamiento, comida, tratamiento médico y agua.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 1 (1.1, 1.2. 1.3, 1.4, 1.5, 1.6), Compromiso 2 (2.1, 2.2, 2.3, 2.6), Compromiso 3 (3.2, 3.3, 3.5, 3.6)

a. Junto con estos compromisos, subrayar que es esencial comprender el contexto y las necesidades inmediatas. Los organismos deben dejar a un lado sus sesgos de mandato, habilidades y recursos y responder a las necesidades. Donde haya huecos, deben entrar organismos que están equipados para responder. El Compromiso 3 pone énfasis en la necesidad de trabajar dentro de los planes de desastre locales (la evacuación a centros escolares puede ser un ejemplo) pero también en apoyar a los líderes locales para planificar estrategias de salida y recuperación temprana, a fin de asegurar que las personas pueden regresar a sus hogares de forma segura y que la educación de los niños a medio-largo plazo se tenga en cuenta.

2. **Normas mínimas técnicas**: Las normas mínimas relacionadas con el asentamiento y el alojamiento serán útiles. El grupo deberá consultar la norma 1 en materia de Alojamientos y asentamientos: Planificación estratégica (p. 285, notas de orientación 1, 3, 4, 6, 7 y 9), Alojamientos y asentamientos Norma 3: Espacio habitable cubierto (p. 296, notas de orientación 2, 3, 6, 10).

El objetivo principal de este grupo es examinar los compromisos de la CHS relacionados a la provisión de ayuda basada en la necesidad, de forma oportuna que no reemplaza ni pone en peligro las estructuras existentes. Como tal, las normas mínimas que apoyan las actividades que salvan vidas deben incluirse de forma que aborden los temas transversales de género, personas mayores y personas con discapacidades. En particular, se considera aceptable cualquier nota de orientación de norma mínima citada por el grupo que apoye las necesidades de los niños.

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños a través de la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables, en este caso particularmente los jóvenes, los ancianos, los enfermos como resultado de un desastre y aquellos que precisan del agua para continuar un tratamiento médico p.ej VIH). Principios de protección Principio 3 (proteger a las personas de daños físicos y psicológicos causados por violencia y coacción) también puede incluirse en casos donde las evacuaciones comprometen la libertad de movimientos y pueden verse como coercitivos

**Caso práctico 3**. La economía local parece haber sufrido de forma importante. La pesca (mercados locales y de exportación), la minería, la producción de prendas de vestir, las remesas y una pequeña industria turística componen la espina dorsal de la economía de Sarandeh. Queda bastante claro – su organismo estará aquí durante los próximos años. Le gustaría hacer uso de algunos de los programas innovadores que pilotó su organismo en situaciones de emergencia similares recientes en el Pacífico. Ha obtenido algo de reconocimiento y éxito con las asignaciones de efectivo a personas mayores y a madres solteras en emergencias similares, pero el informe final aún está en proceso de publicación. Hasta este momento, la sede central ha estado promoviendo el enfoque de "innovación" en sus comunicados públicos.

1. **Compromisos**: Compromiso 1 (1.2, 1.3, 1.6), Compromiso 2 (2.1, 2.4, 2.5, 2.7), Compromiso 3 (3.2, 3.4, 3.5, 3.6), Compromiso 7 (7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6)

a. Los compromisos abordados aquí deben enfocarse en la importancia de la evaluación de las necesidades, respuestas oportunas, análisis, programación reflexiva, resiliencia y recuperación temprana, y el uso cuidadoso de prácticas innovadoras dentro de una cultura de aprendizaje.

2. **Normas mínimas técnicas**: El objetivo principal de este grupo es examinar los compromisos de la CHS relacionados a la provisión de ayuda basada en la necesidad, de forma oportuna que no reemplaza ni pone en peligro estructuras existentes, y no causa daños como resultado de innovaciones no probadas e inapropiadas. Como tal, las normas mínimas que apoyan las actividades de recuperación temprana (especialmente las normas de seguridad alimentaria) deben incluirse de forma que aborden los temas transversales de reducción de riesgo de desastre, género, apoyo psico-social, personas mayores y personas con discapacidades.

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables, en este caso particularmente los jóvenes, los ancianos, los desplazados y aquellos que pertenecen a grupos marginados. Principios de protección principio 4 (asistir a personas a reclamar sus derechos, acceder a remedios disponibles y recuperarse de los efectos del abuso) también asegurará la recuperación temprana y la rehabilitación.

**Caso práctico 4**. Los alimentos básicos en Sarandeh son el pescado, la carne en conserva y los boniatos o ñames Los niveles de desnutrición son más altos en zonas urbanas, donde las dietas de calidad pobre se han hecho prevalentes. Su organismo va a distribuir raciones de comida de emergencia de alta calidad, inicialmente una ración seca, y una comida caliente cuando se restablezca el suministro de energía y cuando las evaluaciones de necesidades indiquen los lugares prioritarios. Debido a que los mercados locales han quedado devastados, ha solicitado a su organismo que envíe suficientes cantidades de comida de emergencia y comidas preparadas de forma urgente.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6), Compromiso 2 (2.1, 2.2, 2.4, 2.6, 2.7), Compromiso 3 (3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7), Compromiso 4 (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.7), Compromiso 5 (5.1, 5.2, 5.4). El Compromiso 6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.4) es también relevante, asegurando la coordinación con otros actores en el sector alimentario, incluido el sector privado, el gobierno de acogida y otros sectores de respuesta humanitaria tales como WASH y salud.

a. Estos compromisos subrayan la necesidad de comprender claramente las necesidades prioritarias de grupos diversos dentro de la comunidad, de trabajar con grupos vulnerables y otros grupos para asegurar que se cubren las necesidades de los más vulnerables de forma apropiada sin reemplazar estructuras de apoyo locales y sin crear dependencia. Se deberá poner especial atención en cómo apoyan estos compromisos las normas mínimas para conseguir resultados positivos en materia de seguridad alimentaria y nutrición.

2. **Normas mínimas técnicas**: Mediante el uso conjunto de las normas mínimas en materia de seguridad alimentaria y nutrición y la CHS, el grupo podrá identificar cómo debe actuar. El grupo deberá referirse a la norma 1 en Evaluación de seguridad alimentaria y nutrición (p.170, nota de orientación 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9 y 10. La nota de orientación 9 trabaja estrechamente con el Compromiso 4 de la CHS para asegurar la involucración de la comunidad en la planificación de la respuesta. Norma 1 en materia de Seguridad alimentaria: Seguridad alimentaria general (p. 200, notas de orientación 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8) junto con la Norma 1 en materia de Seguridad alimentaria: Los requisitos generales de Nutrición (p. 180, notas de orientación 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8) también apoyarán la planificación para una transferencia inmediata de alimentos e indicarán qué tipo de comida ha de distribuirse, por quién y a quién, tomando en cuenta a grupos vulnerables y asegurando que se aborden varios temas transversales, incluido el medio ambiente. La participación también se busca mediante la norma 2 en materia de Seguridad alimentaria - transferencias de alimentos: adecuación y aceptabilidad (p. 210, notas de orientación 1, 4) y abordará los temas de la aceptabilidad de comidas preparadas, las raciones secas y los procesos utilizados para cocinar/preparar/servirlos. Norma 3 en materia de Seguridad alimentaria – transferencias de alimentos: La calidad y la seguridad alimentaria (p. 213) apoyará los Compromisos 2, 3 y 5 de la CHS, que abordan el desempeño pobre y el impacto de intervenciones dañinas, abordadas más en fondo en los Principios de protección. Norma 5 en materia de Seguridad alimentaria – transferencias de alimentos: Selección de beneficiarios y distribución (p. 220, notas de orientación 3 y 4) proporciona apoyo en materia de distribución de alimentos húmedos y secos.

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables) Los mecanismos de afrontamiento negativos son probables en los casos en que la respuesta no sea adecuada, incluido el espacio para el abuso y la explotación sexual

**Caso práctico 5**. El sistema médico está en crisis. Los equipos médicos internacionales han estado contactando con el Ministerio de Salud a través de sus ministerios nacionales de salud. Varios equipos médicos están preparados para acudir de inmediato, y serán autosuficientes durante su estancia. Enfermeros/as, doctores y estudiantes de medicina han comenzado a llegar a la capital con suministros. Como experto médico en su organismo, usted está particularmente preocupado por la cólera, pero hay tantos escenarios de salud negativos que son posibles y probables, que no sabe por dónde empezar, dado que los profesionales médicos con más experiencia a nivel local han emigrado.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 1 (1.1, 1.2, 1.4, 1.6), Compromiso 2 (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7), Compromiso 3 (3.3, 3.4, 3.6, 3.7, 3.8), Compromiso 4 (4.3, 4.6), Compromiso 6 (6.1, 6.2, 6.3, 6.5, 6.6), Compromiso 8 (8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.7, 8.8)

a. El principal enfoque de este escenario es la evaluación y el análisis de las necesidades sanitarias de la comunidad, la capacidad de los sistemas locales y la contratación, la capacidad y la coordinación de equipos de respuesta recién llegados. Apoyar la capacidad sanitaria local es una parte esencial de una respuesta sanitaria. Los organismos tendrán que trabajar dentro de las estructuras existentes, incluidos los sistemas de recursos humanos y de importación de medicinas. A menudo, estos sistemas sistemas serán débiles o estarán debilitados por la crisis. Los grupos deberán estudiar formas de apoyar la capacidad para construir una resiliencia sistémica futura a las crisis sanitarias. También deberán abordar el tema de las normas técnicas de los profesionales extranjeros y la calidad y consistencia de los cuidados entregados a las personas afectadas por crisis.

2. **Normas mínimas técnicas**: Las normas mínimas en materia de Acción sanitaria darán un apoyo técnico considerable a este escenario, en particular en torno al personal y al apoyo para fortalecer las estructuras sanitarias existentes del país. Véase norma 1 de los Sistemas Sanitarios: Entrega de Servicios sanitarios (p. 296, nota de orientación 2, 4, 7, 8), norma 2 de Sistemas sanitarios: Recursos humanos (p. 301, notas de orientación 1, 2), norma 6 de Sistemas sanitarios: Liderazgo y Coordinación (p. 307, nota de orientación 1, 2, 3), norma 1 de Servicios sanitarios esenciales: Priorizar los Servicios sanitarios (p. 309, notas de orientación 1, 2 – aquí existen muchos enlaces con los Compromisos 2, 3 y 4 en materia a la calidad de los cuidados y la pericia técnica), Servicios Sanitarios Esenciales – control de enfermedades comunicables norma 1: Prevención de enfermedades transmisibles (p. 312, nota de orientación 1), Servicios sanitarios esenciales – control de enfermedades transmisibles norma 3: Detección de brotes y Respuesta (p. 316, notas de orientación 1, 2).

3. **Principios de Protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables) Principios de protección Principio 4 (ayudar a las personas a reclamar sus derechos, acceder a remedios disponibles y recuperarse de los efectos de abusos) cubre los derechos de las personas afectadas por abusos, negligencias y daños para buscar cuidados médicos curativos efectivos por un sistema que apoya sus necesidades, incluida la necesidad de confidencialidad.

**Caso práctico 6**. Una organización local ha comenzado a distribuir elementos básicos de comida, pañales, leche artificial y agua en una ubicación cerca de las afueras de la ciudad. Un número creciente de personas ha acudido a cada una de las cuatro distribuciones espontáneas, todas las cuales se han desarrollado sin ningún incidente. Sus colegas desean unir fuerzas con este organismo. ¿Es aconsejable?

1. **Compromisos**: Compromiso 1 (1.1, 1.2, 1.3, 1.6), Compromiso 2 (2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6), Compromiso 3 (3.1, 3.3, 3.6), Compromiso 4 (4.2, 4.3, 4.5), Compromiso 6 (6.2, 6.3, 6.4, 6.6), Compromiso 8 (8.5)

a. Los grupos deberán considerar el proceso de toma de decisiones. Deberán encontrar formas que les ayuden a equilibrar la necesidad de obtener respuestas oportunas basadas en información local útil, con los riesgos potenciales y conocidos a los que se enfrentan las personas, particularmente los individuos vulnerables, en tales distribuciones de comida y productos. Distribuciones como éstas pueden causar fricciones importantes dentro de las comunidades, y a menudo no alcanzan las personas que están más necesitadas.

2. **Normas mínimas técnicas**: Las normas mínimas en materia de Seguridad alimentaria y artículos no alimentarios servirán de apoyo en la toma de decisiones. Norma 5 en materia de Seguridad alimentaria – transferencias de alimentos: Selección de beneficiarios y distribución (p. 192, notas de orientación 1, 3, 4, 5, 6), y norma 1 en materia de Artículos no alimentarios: Los artículos de apoyo individuales, domésticos y de alojamiento (p.269, notas de orientación 1, 5 y 6) proporcionan orientación acerca de cómo distribuir de forma eficaz y segura estos artículos, además de importantes consideraciones de los Principios de protección. En cuanto a la cuestión de sucedáneos de la leche materna (SLM), son de aplicación las siguientes normas: Norma 1 en materia de alimentación de lactantes y niños pequeños: orientación y coordinación de política (p. 159, nota de orientación 1, 2), norma 2 en materia de alimentación de lactantes y niños pequeños Apoyo básico y especializado (p. 161, notas de orientación 2, 4, 5), norma 2 en materia de Seguridad Alimentaria – Transferencias de alimentos: Adecuación y aceptabilidad (p. 184, nota de orientación 5).

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables) El principio 1 es particularmente importante en relación con el tema de SLM y los efectos dañinos que puede causar cuando se promueve de forma extensiva.

**Caso práctico 7**.El Ejército de Sarandeh es la institución de primer recurso en las situaciones de desastre, según la Constitución de la República de Sarandeh de 2010. Un general del Ejército de Sarandeh ha aparecido en la radio solicitando en el dialecto local que todas las personas afectadas acudan a la escuela más cercana – usted sabe esto porque es del grupo étnico que habla este idioma. Usted es el Director de País de un conocido organismo sarandeniano, con experiencia en proporcionar ayuda a personas vulnerables, incluido en situaciones de desastre. Los principios de su organismo ponen énfasis sobre la neutralidad, la imparcialidad y la independencia. ¿Cómo puede Esfera ayudarle a establecer el alcance de su relación con las fuerzas armadas en este desastre?

Este escenario está modelado en actividades militares de respuesta a desastres en regiones donde es común que las fuerzas armadas del gobierno de acogida estén involucradas en actividades humanitarias, a menudo con mandato en la constitución a ser coordinadores o suministradores de primer recurso (a saber, la región Asia Pacífico). El objetivo de este caso práctico es que el grupo considere el impacto de asociarse con los militares en un contexto post-conflicto sensible y especialmente el impacto sobre las percepciones de neutralidad e imparcialidad que esto tendrá sobre la comunidad local, cuya confianza, aceptación y participación son claves.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 1 (1.2, 1.4, 1.5), Compromiso 3 (3.3, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8), Compromiso 4 (4.2, 4.3, 4.4, 4.6), Compromiso 5 (5.2, 5.4, 5.7), Compromiso 6 (6.1).

a. Existen dos hilos en este escenario. El primero se trata de ayuda imparcial – sabe que el liderazgo local, en este caso los militares, está proporcionando información a comunidades en un idioma. Esto puede causar impresiones de sesgo o favoritismo. El segundo tema es la impresión de una falta de neutralidad o independencia trabajando en paralelo con los militares, particularmente en un contexto sensitivo post-conflicto, como Sarandeh.

2. **Normas mínimas técnicas**: No existen normas mínimas específicas relacionadas con el proceso de toma de decisiones de este grupo. En cambio, aliente a los participantes a enfocarse en los temas relacionados con la inclusión, las impresiones de sesgos y el alcance de la relación con los militares.

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es apropiada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción), Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables) Principios de protección principio 4 (asistir a personas a reclamar sus derechos, acceder a remedios disponibles y recuperarse de los efectos del abuso) cubre los derechos de las personas afectadas por abusos, negligencias y daños

**Caso práctico 8**. Su organismo tiene reservas de emergencia en la capital de 5,000 kits que contienen jabón, pastillas para la depuración del agua, estufas, tiendas de campaña, mantas y mosquiteros. Podrá obtener más tan pronto como se declaren operativos el puerto y el aeropuerto. Ha enviado a un colega para realizar una rápida evaluación conjunta para determinar la severidad de las necesidades. Las conclusiones no llegarán hasta por lo menos dentro de tres días. Los medios locales ya están publicando historias que hablan de una "respuesta tardía". Los líderes locales han venido a su oficina para pedir su ayuda; algunos han traído regalos, otros han pedido distribuir elementos que puede traer su organismo. Su familia y sus vecinos (usted es de Sarandeh) le han dicho que las personas han comenzado a frustrarse por la falta de ayuda.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 1 (1.1, 1.3, 1.4, 1.6), Compromiso 2 (2,1, 2.2, 2.4), Compromiso 3 (3.1, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7), Compromiso 4 (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5), Compromiso 5 (5.1, 5.2, 5.3, 5.5). Compromiso 6 (6.2, 6.4)

a. Los temas clave a considerar son el equilibrio entre las respuestas oportunas y prematuras a fin de salvar vidas (basado en la falta de un análisis detallado de datos sólidos), y la necesidad de gestionar las expectativas de la comunidad. Los grupos que abordan este escenario deben encontrar justificaciones o bien para actuar o bien para esperar. Algunos de los problemas que podrían considerar incluyen si habría suficientes existencias para hacer una distribución de mantas, o si una distribución específica a grupos vulnerables (que tomaría tiempo para realizar la selección de beneficiarios), puede exponerlos a más daños. Otra consideración es la calidad y la uniformidad de elementos, y si en un país sensible post-conflicto como Sarandeh, la distribución injusta o retrasada de los productos básicos podría causar rupturas dentro de la comunidad. La involucración de la comunidad y su inclusión plena en la planificación de la respuesta es vital, como lo es la comunicación de los planes y el desarrollo de mecanismos de quejas sólidos y legítimos. Una tercera consideración concierne la necesidad de coordinar la distribución de artículos no alimentarios con otros sectores, particularmente WASH (jabón, pastillas para la depuración del agua), salud (mosquiteros) y alojamiento (estufas, mantas, etc.), dado que su distribución (o falta de ella) tendrá un impacto sobre los resultados en esas áreas sectoriales.

2. **Normas mínimas técnicas**: Las consideraciones del grupo deben incluir qué tipo de respuesta es probable, basado en el nivel de desplazamiento, y qué elementos no están incluidos en el kit actual. Normas mínimas relacionadas con la norma 1 en materia de Artículos no alimentarios: Enseres domésticos de uso personal y general y artículos para la instalación de viviendas (p. 308, notas de orientación 1, 3, 4, 5, 6 y 7), norma 2 en materia de Artículos no alimentarios: Prendas de vestir y ropa de cama (p. 311, notas de orientación 1-5), Norma 3 de Artículos no alimentarios: Utensilios y enseres de cocina (p. 313, notas de orientación 1, 2), Norma 4 de Artículos no alimentarios: hornos de cocina, combustible y alumbrado (p. 314, nota de orientación 1, 3).

3. **Principios de protección**: Principios de protección Principio 1 (asegurar que la respuesta es adecuada y no expondrá a las personas a daños mediante la acción o la inacción) – esto es de especial importancia al considerar los impactos de la distribución injusta o de la inacción. También es relevante cuando se considera la exposición al riesgo de algunos de los elementos, particularmente estufas o mantas, que suponen riesgos de incendio y respiratorios. Principio 2 Principios de protección (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente grupos vulnerables). Principios de protección principio 4 (asistir a personas a reclamar sus derechos, acceder a remedios disponibles y recuperarse de los efectos del abuso) cubre los derechos de las personas afectadas por abusos, negligencias y daños.

**Caso práctico 9**. Después de que su organismo realizara una evaluación rápida conjunta de necesidades, los análisis indicaron que las principales necesidades estaban concentradas en la segunda ciudad de Sarandeh, Delphia, y algunos de sus centros rurales más amplios. Los informes de existencias indican que debería haber 5,000 kits de Artículos no alimentarios y 2.000 unidades de alojamiento de emergencia en su almacén del distrito. Al llegar, encuentra un puñado de existencias, y lo que queda, ha sido desvalijado. La calidad de lo que queda es muy pobre; no puede distribuir estos elementos. El gestor de distrito de su organismo, el hijo del jefe de policía local, niega haber obrado mal y asegura que el almacén fue saqueado. En su opinión, está claro que ha habido un desvío de mercancías y ha habido una mala gestión del almacén. Aborda estas cuestiones con él y él amenaza con movilizar a la comunidad para prevenir que su organismo pueda acceder el distrito.

1. **Compromisos de la CHS**: Compromiso 8 (8.1, 8.2, 8.4, 8.7), Compromiso 9 (9.1, 9.2, 9.3, 9.5, 9.6)

a. Los asuntos clave a considerar tratan de contratar al personal más competente y apoyarle para hacer sus trabajos de forma efectiva, y del tema de la acción corrupta en el lugar de trabajo.

b. Los grupos que abordan este escenario deben decidir si ha habido culpa por parte del organismo, si el miembro del personal debe recibir apoyo en lugar de una sanción, y si la amenaza de movilizar a la comunidad es real.

2. Deben consultarse las normas mínimas en materia de alojamiento y artículos no alimentarios a fin de determinar cuáles son las normas apropiadas relacionadas con la calidad y consistencia de los artículos básicos.

3. **Principios de protección**:

* Principios de protección Principio 2 (asegurar que la ayuda cubre las necesidades de todos, especialmente los grupos vulnerables) es de utilidad para obtener una mayor influencia con el miembro del personal en cuanto al derecho de la población afectada a recibir asistencia, y mantenerse al margen de sus tácticas.
* Principios de protección Principio 3: (Proteger a las personas de daños físicos y psicológicos causados por la violencia y la coacción.) En ese caso, el daño y la coacción viene del miembro del personal con influencia local, que amenaza con daños indirectos a su comunidad a fin de protegerse. Nota de orientación 6.
* Principios de protección Principio 4: (ayudar a las personas a reclamar sus derechos, acceder a remedios disponibles y recuperarse de los efectos de abusos) las notas de orientación 2 y 3 cubren los temas de relaciones de comunidad sólidas a fin de mitigar la amenaza del miembro de personal hostil.

### Impreso 3 (actividad optativa): comparación con las Normas esenciales de la edición 2011 del manual Esfera

##### Instrucciones para los facilitadores: Cortar las tarjetas y entregar un juego completo a cada mesa

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Norma esencial 1  Respuesta humanitaria centrada en las personas | Norma esencial 2  Coordinación y colaboración | Norma esencial 3  Evaluación | Norma esencial 4  Diseño y respuesta; | Norma esencial 5  Desempeño, transparencia y aprendizaje |
| Norma esencial 6  Desempeño de los trabajadores humanitarios | Compromiso 1 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda adecuada en relación con sus necesidades. | Compromiso 2 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a la ayuda que necesitan en el momento adecuado. | Compromiso 3 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias no se ven perjudicadas y están más preparadas, son más resilientes y están menos expuestas al riesgo como resultado de la acción humanitaria. | Compromiso 4 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias conocen sus derechos, tienen acceso a la información y participan en todas las decisiones que les conciernen. |
| Compromiso 5 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas. | Compromiso 6 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben una ayuda coordinada y complementaria. | Compromiso 7 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que se les brinde una mejor asistencia, ya que las organizaciones aprenden de la experiencia y la reflexión. | Compromiso 8 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias reciben la ayuda que necesitan por parte del personal y voluntarios competentes gestionados de forma adecuada. | Compromiso 9 de la CHS  Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias pueden esperar que las organizaciones que les prestan asistencia gestionen los recursos de forma efectiva, eficaz y ética. |